

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAHISPA

Sociedad Anónima de Seguros de Vida

BARCELONA

Domicilio social Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1987: 7.950.049.541 pesetas.

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1989:

AÑÑ-CZK-HMK-OSF
ÑKR-DWH-OLC-OQX

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.319.619.500 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1989.-El Subdirector general, Jorge Reig Navalón.-8.471-C.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Primera emisión de deuda subordinada
de 30 de septiembre de 1988

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de títulos de la emisión de referencia que, con arreglo a lo establecido en el folleto de emisión, a partir del próximo cupón de vencimiento 30 de septiembre de 1989, dichos títulos devengarán un interés del 9,44 por 100 anual, pagadero mensualmente.

Manresa, 24 de mayo de 1989.-El Director general.-8.316-C.

JANER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diez horas del día 6 de julio de 1989, en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 16, oficina 17, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Los asuntos preceptivos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Reducción del capital social en 62.500.000 pesetas mediante amortización de las 125.000 acciones de la serie B, con restitución a sus titulares de las aportaciones realizadas.

Tercero.-Aprobación del acta por la misma Junta.

Se recuerda que el contenido del punto 2.º exige que el quórum de asistencia previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y el doble acuerdo regulado en el último párrafo del artículo 100 del mismo texto legal.

Madrid, 15 de junio de 1989.-El Administrador único.-10.228-C.

SUBASE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, a celebrar en el polígono Lezama Leguizamón, calle E, manzana 8, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador general único.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y

de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.244-C.

SEBASTIAN DE LA FUENTE-CANTABRIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, a celebrar en el polígono «Lezama Leguizamón», calle E, manzana 8, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador general único.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.246-C.

SUPERMERCADOS VITA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, a celebrar en el polígono Lezama Leguizamón, calle E, manzana 8, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador general único.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.243-C.

SUPERMERCADOS PASAJES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, a celebrar en el polígono Lezama Leguizamón, calle E, parcela 8, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador general único.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.242-C.

ZARADISTRIBUCION, S. A.

Cambio de domicilio

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 11 de enero de 1989, acordó, por unanimidad, trasladar el domicilio social de la calle Modolell, número 18, 1.º, de Barcelona, a Mercazaragoza, calle E, nave 5, de Cogullada (Zaragoza).

Lo que se hace público a efectos de la inscripción en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de abril de 1989.-2.446-D.

ASTILLEROS Y VARADEROS LA RIOUXA, S. A.

(ASVARSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Vigo, finca del «Gallo», Teis, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en caso de no cumplirse los requisitos de quórum y no poder celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la propia Junta.

Vigo, 13 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lagoa Barros.-10.239-C.

SUTANG, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, a celebrar en el polígono Lezama Leguizamón, calle E, manzana 8, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador general único.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.241-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INSTRUMENTOS MUSICALES (SADIM)

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local sito en rambla de Catalunya, número 36, principal, de esta ciudad y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión del Administrador y aprobación, en su caso, de la gestión.

Segunda.-Nombramiento nuevo Administrador.

Tercero.-Modificación artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Estudio y aprobación, en su caso, del posible traspaso de uno de los locales de la Sociedad.

Quinto.-Posible reducción de capital con cargo a pérdidas y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ampliación de capital y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Alternativamente disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Octavo.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los accionistas habrán de depositar sus acciones -o el resguardo de depósito en Entidad bancaria- en la Compañía, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 1989.-La Administradora, María Teresa Rota Ejarque.-3.609-16.

MEGA INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en la sede social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 11 de junio de 1989.-10.205-C.

CANYAMEL COUNTRY CLUB, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

A requerimiento de los accionistas don Helmut Mahlicz y doña Birgit Mahlicz, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Caballito Blanco», de Canyamel (Capdepera), el día 28 de junio de 1989, a las dieciséis horas,

en primera convocatoria, y si no asistiera el número suficiente de accionistas presentes o representados, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

El orden del día de la Junta general será el siguiente:

Primero.-Elección de nuevo Administrador.

Segundo.-Entrega de los Balances y de la Contabilidad.

Tercero.-Auditoria de toda la contabilidad atrasada.

Cuarto.-Informe de cómo se produjo el traspaso de propiedades de «Canyabel Country Club, Sociedad Anónima», a la Compañía «Cap Vermell, Sociedad Anónima».

Quinto.-Cuentas corrientes de los Bancos con expresión del movimiento.

Sexto.-Varios.

Según prescripción del artículo 14 de los Estatutos, pasa en lugar del fallecido Administrador el Notario don Francisco Javier Moreno Clar, calle Ciutat, sin número, de Artá.

Canyamel (Capdepera), 15 de junio de 1989.-Los accionistas.-10.182-C.

HOTELES MERIDIONALES, S. A.

Convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de julio de 1989, en las oficinas de obra de la Empresa, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda, para proceder con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se encarece a los señores accionistas su puntual asistencia.

Benalmádena, 5 de junio de 1989.-Juan Cabello Elena, Presidente.-4.495-D.

TECNO PAK ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en su propio ordenamiento estatutario, convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar, sucesivamente, en primera convocatoria, el próximo día 7 de julio, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía; en previsión de que no puedan celebrarse en primera convocatoria, quedan aquí convocadas, en segunda, en el mismo lugar y hora, para el día 8 de julio, en ambos casos, bajo los siguientes órdenes del día:

1. De la Junta ordinaria

Primero.-Aprobar el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración en orden a la aplicación del beneficio del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y del Consejero delegado.

Sexto.-Nombramiento de Administrador único.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

2. De la Junta extraordinaria

Primero.-Determinación de la forma y plazos en que los accionistas que no han desembolsado íntegramente las acciones suscritas con ocasión de la fundación de la Compañía, deban liberar la totalidad de su valor nominal, determinando a su vez, por si ello

fuere necesario, los mecanismos de cumplimiento forzoso de dicho deber de aportación.

Segundo.-Ampliar el capital social de la Compañía, en la suma de 40.000.000 de pesetas, mediante emisión a la par de 4.000 nuevas acciones, ordinarias y al portador, de 10.000 pesetas cada una de ellas. La ejecución del acuerdo de emisión de estas acciones, que quedará suspendido en tanto no se hayan desembolsado íntegramente las acciones emitidas en el acto fundacional de la Compañía, se delegará a los Administradores de la Sociedad, facultándoles expresamente para que en el plazo de cinco años y en una o varias veces, señalen las fechas en que deba ejecutarse la emisión, así como las condiciones accidentales de la misma que no fuesen determinadas por la propia Junta general, y, en su momento, procedan a modificar en su consecuencia el artículo quinto del ordenamiento estatutario.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cardedeu, 12 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Dueñas López.-3.602-10.

PESQUERA LAGOA SANTODOMINGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Vigo, finca del «Gallo», Teis, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en caso de no cumplirse los requisitos de quórum y no poder celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la propia Junta.

Vigo, 13 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lagoa Barros.-10.240-C.

SONES, S. A.

Convocatoria de Junta universal ordinaria a celebrar el día 7 de julio en primera convocatoria o, en su defecto, el día 8 de julio, en segunda convocatoria, a celebrar en la sede social y ambas a las nueve horas.

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos de la Junta ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y su aplicación del ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Torrejón, 30 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-10.231-C.

SEBASTIAN DE LA FUENTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de julio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, sito en el polígono «Lezama

Leguizamón», sin número, en Etxebarri, Vizcaya, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador general único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Etxebarri, 16 de junio de 1989.—El Administrador general único.—10.245-C.

NAVE PUBLICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Nave Publicidad, Sociedad Anónima», para el día 3 de julio próximo, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Tercero.—Renovaciones de cargos.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Presidente.—10.236-C.

REVALOR, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Antonio Maura, 12, a las nueve horas del día 3 de julio de 1989, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Solicitar a la Bolsa de Madrid la admisión definitiva a cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—10.237-C.

INDUSTRIAS ALTIMIS, S. A.

08907 HOSPITALET DE LLOBREGAT

Calle Cobalto, números 69-71 (antes 53-57)
(de diez a doce horas, de lunes a viernes)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Entidad a celebrar el día 4 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procede, a las diecinueve quince horas, del día 5 del mismo mes, en segunda, en ambos casos, en el domicilio social arriba indicado y para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Informe del Administrador a los accionistas de la situación actual de la Empresa y de las medidas extraordinarias de enajenación patrimonial de la Compañía, reducción de plantilla y dejación de cartera de pedidos, y paralización «de facto» de actividad.

Segundo.—Decisión acerca de la incoación de acciones para la reintegración de patrimonio social.

Tercero.—Acción de responsabilidad contra el Administrador y Gestores «de facto» de la Empresa, si procediera.

Cuarto.—Nombramiento de censor jurado de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 15 de junio de 1989.—El Administrador único, José Manuel Romeo Aguerod.—3.596-5.

UNION NACIONAL DE AMIGOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Murcia, calle Alfonso X El Sabio, edificio «Goya», bajo, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances, Cuenta de Resultado y gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Murcia, 31 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gómez Sánchez.—3.591-8.

PEZ AUSTRAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Vigo, muelle de Bouzas, sin número, en segunda convocatoria, caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si ha lugar del acta, de la propia Junta.

Vigo, 13 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Santodomingo Miranda.—10.238-C.

HOLVID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 7 de julio de 1989, a las ocho treinta horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria a celebrarse inmediatamente después de la ordinaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único o de Administradores según acuerde la propia Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta.

Palma de Mallorca, 16 de junio de 1989.—El Presidente, Juan Olives Mercadal.—10.229-C.

APS INDUSTRIAL, S. A.

«APS Industrial, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Comandante Zorita, 13-2.º-206, el próximo 29 de junio de 1989, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas de la Sociedad, relativas al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Administrador único, Carlos Llorente Alvarez.—10.210-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 4 de julio de 1989, a las doce del mediodía, en el hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, número 4, de Barcelona, en primera convocatoria, o, el siguiente día 5, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros para cubrir las vacantes producidas.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Barcelona, 15 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Sáenz de Viguera y Aizpurúa.—3.606-16.

AUTO REUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Auto Reus, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de junio de 1989, a las diez horas, en el domicilio de la autovía Reus-Tarragona, «Mas Abello», de Reus, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente en la primera, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad y demás órganos de dirección de la misma durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación de la aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ratificación de los acuerdos tomados en las Juntas generales anteriores.

Quinto.-Modificación de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el pasado día 28 de enero de 1989.

Sexto.-Facultar al Gerente de la Sociedad para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reus, 13 de junio de 1989.-El Administrador.-4.534-D.

S & C, CORREDURIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Serrano, número 51, 3.º, derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en la fecha señalada, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con idéntico orden del día.

Madrid, 10 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Serrats Iriarte.-10.191-C.

COMPANIA DE PIENSOS MALLORQUINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Porreras, sin número (Felanitx), para resolver y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social, si procede, del ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Felanitx, 6 de junio de 1989.-El Administrador único, Julio Huertas Mendigochea.-4.359-D.

AGUAS MINERALES DE MALAGA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Entidad, a celebrar en la calle General Castaños, 15, quinto izquierda, de Madrid, el día 5 de julio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 de julio, en

el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y los Consejeros Delegados en el ejercicio 1988.

Tercero.-Situación actual de la Sociedad.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1989.-«Aguas Minerales de Málaga, Sociedad Anónima», P. P. Joaquín López Enciso, Presidente del Consejo de Administración.-10.171-A.

CANTERA DE ARIDOS PUIG BROCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Teulera, 62, de Santa Cristina d'Aro (Girona), el día 1 de julio de 1989, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 3 de julio de 1989, en segunda convocatoria, en caso de no registrarse quórum suficiente en la primera, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes a 1988.

2. Someter a la aprobación de la Junta, solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda acogerse al régimen de declaración consolidada del Impuesto de Sociedades.

3. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único en el ejercicio de 1988.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para 1989.

5. Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Santa Cristina d'Aro, 16 de junio de 1989.-El Administrador único.-10.201-C.

S. A. DE PATRIMONIOS EMPRESARIALES

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en la sede social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 11 de junio de 1989.-10.204-C.

COMERCIAL GENOVE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de julio de 1989, a las dieciséis treinta horas, y, caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día y misma hora, en ambos casos en el domicilio social, sito en Gran Vía de las Corts Catalanes, número 573, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, relativos al ejercicio de 1988, redactados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Designación, si procede, de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez.-10.184-C.

COMERCIAL GENOVE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de julio de 1989, a las dieciséis horas, y, caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día y misma hora, en ambos casos en el domicilio social, sito en Gran Vía de las Corts Catalanes, número 573, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del nombramiento de don Antonio Sánchez como Consejero de la Sociedad.

Segundo.-Cese de los miembros del Consejo de Administración, con aprobación, en su caso, de la gestión de los mismos.

Tercero.-Designación de uno o dos Administradores solidarios.

Cuarto.-Delegación de facultades a efectos de los otorgamientos públicos que correspondan.

Quinto.-Aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez.-10.183-C.

CENTRE D'ALIMENTACIO LA GARRIGA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 15 de julio de 1989, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Renovación parcial del Consejo, o sustitución del mismo por uno o dos Administradores solidarios, por el plazo, incluso indefinido, que decida la Junta, modificando, en su caso, los Estatutos.

La Garriga, 14 de junio de 1989.-El Secretario, Martín Torres Costa.-3.597-5.

BODHIDHARMA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Constitución de la Mesa de la propia Junta.

Segundo.-Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, referentes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de Administrador único.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Día 3 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria.

Día 4 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Bravo Murillo, número 359, portal número 8, primera. Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Presidente.-10.169-C.

EBLA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se ha advertido un error en el punto 4 del Orden del día, donde dice: «artículos 9 y 10», debe decir: «8 y 9».

Madrid, 14 de junio de 1989.-La Secretaria (en funciones).-10.192-C.

CONGELADOS Y DESHIDRATADOS AGRICOLAS, S. A. (CODEASA)

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Congelados y Deshidratados Agrícolas, Sociedad Anónima», para la Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de julio de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para el día 3 de julio siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado a 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Deliberación en torno al futuro de la Empresa y adopción de los acuerdos relativos al mismo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Raimat (Lérida), 13 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.195-C.

FORENSE VALENCIANA DE INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 24/1988 y en el artículo 6 del Real Decreto 1851/1978 se hacen públicos los extremos fundamentales de la emisión de valores de renta variable acordada por la Sociedad:

Denominación: Ampliación de capital en 540.000.000 de pesetas.

Nominal: 540.000.000 de pesetas.

Fecha prevista de la oferta pública: 16 de junio de 1989.

Proporción de la ampliación de 30 acciones nuevas por una antigua.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.165-C.

ASOCIACION QUESERA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, en la calle Juan Luis Estelrich, 10, primero, de Palma de

Mallorca, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social, si procede, del ejercicio 1988.

Tercero.-Reducción y ampliación de capital.

Cuarto.-Cambio de razón y domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Bagur Marqués.-4.484-D.

ATTILA REX, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 5 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en el despacho de la firma de Abogados «Ruiz-Gallardón y Muñoz», sito en Madrid, calle Serrano Anguita, número 10, quinto derecha, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de julio de 1989, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y convalidación, si fuere preciso y se considera conveniente, de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de la Compañía celebrada el día 22 de mayo de 1989.

Segundo.-Acciones de exigencia de responsabilidad contra el antiguo Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Autorizaciones.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 15 de junio de 1989.-La Administradora única.-10.181-C.

CASINO GROUP, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Valladolid, en la sede actual de su domicilio social, calle Regalado, número 7, primero, en primera convocatoria, a las doce horas del día 3, lunes, de julio de 1989, y de no poderse celebrar en primera convocatoria se hará en segunda, en el mismo domicilio y hora, al día siguiente, 4, martes, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Unico.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación.

Valladolid, 14 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.536-D.

S. A. DE COMERCIO Y SERVICIO ELECTRODOMESTICO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, en la calle César Martinell i Brunet, sin número, polígono industrial de Rubí-Sud, Rubí (Barcelona), a las diez horas del día 7 de julio de 1989, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 8 de julio de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social. Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio anterior y resolver sobre la imputación de resultados.

Segundo.-Cese, nombramiento y ratificación de cargos.

Tercero.-Cambio de domicilio social y subsiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, referente a la transmisión de acciones.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 13 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-4.532-D.

LA IMORA, S. A.

El Consejo de Administración, y en su nombre el Presidente de «La Imora, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de julio de 1989, a las diez horas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, sito en la avenida de Andalucía, sin número, de Jaén, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 9 de julio de 1989, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión social correspondiente al indicado ejercicio.

Segundo.-Puesta a disposición de la Junta de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital social y, por tanto, modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en la misma reunión.

Jaén, 14 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.535-D.

LINEA HOSTELERA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo estipulado en los artículos 48, 56 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Entidad por los que se rige esta Sociedad, se convoca celebrar Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, para ser celebrada en el local social de la Entidad, sito en la calle Rosellón, 208, bajos, de Barcelona, el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 1 de julio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver sobre asuntos correspondientes en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1989.-El Administrador único, Francisco Javier de las Muelas Fernández.-10.199-C.

CENTRO MEDICO ABULENSE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la

reunión ordinaria de la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas y Balances del ejercicio de 1987.

Segundo.—Censura de la gestión social, cuentas y Balances del ejercicio de 1988.

Tercero.—Remoción de Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Avila, 6 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.259-D.

CENTRO DE ORGANIZACION Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATICO DE LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Centro de Organización y Servicios para el Tratamiento Automático de la Información, Sociedad Anónima», en anagrama COSTAISA, a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 12 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, señalándose para su celebración el día 13 de julio de 1989, a las diez horas, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar en Barcelona, calle Euterpe, número 11, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Adquisición de locales por la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para llevar a efecto la compra de locales.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de junio de 1989.—El Administrador, Jorge Serra Bayona.—4.545-D.

DELCLAUX Y CIA. CENTRAL VIDRIERA UNO, S. A. (Antes Inversiones Villosa, S. A.)

Se hace constar que:

Primero.—Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 1 de junio de 1989 se ha cambiado el nombre de la Sociedad, que anteriormente era de «Inversiones Villosa, Sociedad Anónima», por el que actualmente ostenta de «Delclaux y Cia. Central Vidriera Uno, Sociedad Anónima».

Segundo.—Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 1 de junio de 1989 se ha cambiado la sede social, que radicaba en Madrid, calle del Doctor Fleming, 3, a Llodio (Alava), calle de José Matia, 36.

Tercero.—Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 15 de junio de 1989 se ha reducido el capital de la Sociedad, que era de 3.388.733.000 de pesetas, dividido en 3.388.733 acciones de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, a un capital de 400.000.000 de pesetas, dividido en 400.000 acciones de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, mediante el retiro de la circulación y anulación, que se hará contra el reembolso de su valor nominal, de 2.988.733 acciones, los números 400.001 al 3.388.733, ambos inclusive.

Llodio, 15 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.207-C.

GRANUDA, S. A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos y en sesión del Consejo de Administración con fecha 8 de junio de 1989, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera

Bailén-Motril, finca «Pájaro Azul», para el próximo día 29 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, de no haber quórum.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance del último ejercicio con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de un Vocal del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes.

Quinto.—Designación de dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Armilla (Granada), 15 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Robles Lizancos.—4.551-D.

IBERPISTAS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 12 de junio de 1989, páginas 17928 y 17929, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «IBERPISTAS, S. A.», debe decir: «IBERPIESTAS, S. A.».—9.653-C.CO.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS NUMANCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en la sede social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 11 de junio de 1989.—10.206-C.

COMPAÑIA ENVASADORA LORETO, S. A. (CENLO)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás concordantes del Reglamento de Registro Mercantil, se hace público que la Junta general celebrada con el carácter de universal el día 1 de mayo de 1989 adoptó, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar por unanimidad la fusión de «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima» (CENLO), con la Compañía «ECF-España, Sociedad Anónima». La fusión se llevará a efecto mediante la absorción por «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima» (CENLO), de la Sociedad «ECF-España, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de esta última y la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio a CENLO, según balance cerrado el día anterior a la fecha de este acuerdo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de

la Ley de Sociedades Anónimas y quedando, en consecuencia, CENLO subrogada en todos los derechos de la Sociedad absorbida y asumiendo igualmente todas sus obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación, de conformidad con lo dispuesto en la referida Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobar, por unanimidad, el Balance social de fusión, cerrado el día 30 de abril de 1989.

Tercero.—Asimismo se acuerda aumentar el capital social de «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima» (CENLO), en la cuantía precisa para absorber el patrimonio de «ECF-España, Sociedad Anónima». Por lo que respecta a la relación de canje que regirá en la operación de fusión, la Junta general acuerda, por unanimidad, establecer dicha relación de la siguiente forma: 2.6415 acciones de «ECF-España, Sociedad Anónima», por cada acción de «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Por último, se acuerda facultar expresamente al Consejo de Administración de la Compañía con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho para determinar todas las circunstancias que fueran precisas, adoptando y ejecutando los acuerdos necesarios, formulando los documentos que fueran precisos y cumplimentando cuantos trámites fueren oportunos, procediendo al cumplimiento de cuantos requisitos sean necesarios de acuerdo con la Ley para la más plena ejecución de lo acordado por la Junta.

Sevilla, 14 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.193-C.

1.ª 17-6-1989

ECF-ESPAÑA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás concordantes del Reglamento de Registro Mercantil, se hace público que la Junta general celebrada con el carácter de universal el día 1 de mayo de 1989 adoptó, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar por unanimidad la fusión de «ECF-España, Sociedad Anónima», con la «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima» (CENLO). La fusión se llevará a efecto mediante la absorción por «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima» (CENLO), de la Sociedad «ECF-España, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio a CENLO, según balance cerrado el día anterior a la fecha de este acuerdo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas y quedando, en consecuencia, CENLO subrogada en todos los derechos de «ECF-España, Sociedad Anónima», y asumiendo igualmente todas sus obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación, de conformidad con lo dispuesto en la referida Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobar, por unanimidad, el Balance social de fusión, cerrado el día 30 de abril de 1989.

Por lo que respecta a la relación de canje que regirá en la operación de fusión, la Junta general acuerda, por unanimidad, establecer dicha relación de la siguiente forma: 2.6415 acciones de «ECF-España, Sociedad Anónima», por cada acción de «Compañía Envasadora Loreto, Sociedad Anónima».

Tercero.—Por último, se acuerda facultar expresamente al Consejo de Administración de la Compañía con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho para determinar todas las circunstancias que fueran precisas, adoptando y ejecutando los acuerdos necesarios, formulando los documentos que fueran precisos y cumplimentando cuantos trámites fueren oportunos, procediendo al cumplimiento de cuantos requisitos sean necesarios de acuerdo con la Ley para la más plena ejecución de lo acordado por la Junta.

Sevilla, 14 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.194-C.

1.ª 17-6-1989

CLUB D'ART ABELLO, S. A.

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de abril de 1989, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación de la Entidad:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución	61.100
Caja	238.900
Total Activo	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total Pasivo	300.000

Mollet del Vallés, 27 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Abello Prat.—7.929-C.

TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S. A.**TRANSFORMACION DE MATERIALES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA***Anuncio de fusión*

Dando cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», y «Transformación de Materiales Especiales, Sociedad Anónima», celebradas el día 1 de mayo de 1989, han acordado la fusión de dichas Sociedades, adoptando los acuerdos necesarios y conducentes a tal fin. Dicha fusión tendrá lugar mediante la absorción de «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», que se disolverá sin liquidación, por «Transformación de Materiales Especiales, Sociedad Anónima», que adquirirá en bloque todo el patrimonio de la Sociedad absorbida.

Los accionistas de «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», pasarán a integrarse en «Transformación de Materiales Especiales, Sociedad Anónima», mediante el canje de sus respectivas acciones por otras de esta Sociedad, que ostentarán a partir de su creación iguales derechos políticos y económicos que las ya existentes y que se emitirán a este solo efecto en la proporción de 54,615 acciones de «Transformación de Materiales Especiales, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas de valor nominal, por cada acción de «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», de 50.000 pesetas de valor nominal.

Gijón, 12 de junio de 1989.—Por «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración.—Por «Transformación de Materiales Especiales, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración.—4.522-D.

2.ª 17-6-1989

EDURBAN, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de junio de 1989, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 38.000.000 de

pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 38.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con lo que queda fijado, en consecuencia, en la cuantía de 2.000.000 de pesetas.

Málaga, 14 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—10.059-C. y 3.ª 17-6-1989

TXANCA, S. A. (Sociedad absorbente)**LUZMAR, S. A.****LUZPESCA, S. A.****VICTORIA MARIA, S. A. (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, al que se acoge esta fusión, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales el día 9 de agosto de 1988, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión de «Luzmar, Sociedad Anónima» con «Luzpesca, Sociedad Anónima», «Victoria María, Sociedad Anónima» y «Txanca, Sociedad Anónima», mediante la absorción, por esta última, de las tres primeras, con disolución sin liquidación de las mismas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a «Txanca, Sociedad Anónima», la cual queda subrogada en el pleno dominio de todos los bienes pertenecientes a las Sociedades absorbidas, así como en la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Aprobar el Balance de cada una de las Sociedades, cerrado al día anterior a la celebración de la Junta y la ecuación de canje de las acciones.

Solicitar los beneficios fiscales previstos en la Norma Foral 12/1984, de 27 de diciembre, y demás disposiciones de aplicación, quedando condicionados los anteriores acuerdos a la concesión de los citados beneficios.

Los acuerdos más arriba reseñados deben considerarse definitivos por haberse cumplido la condición suspensiva a que se supeditó su adopción.

Ondárroa, 7 de junio de 1989.—El Administrador solidario, Calixto Ormaetxea Larandagoitia.—4.477-D. y 3.ª 17-6-1989

JAIME FRANQUESA, S. A.**SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)***Calle del Carmen, 15*

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con carácter de universal el día 25 de mayo de 1989, ha acordado la reducción del capital social, que es de 75.000.000 de pesetas, en la cantidad de 50.000.000 de pesetas, con el objeto de restituir, en efectivo, a los accionistas titulares de las 250 acciones que la Sociedad tiene en circulación, la cantidad de 200.000 pesetas por acción, de forma que el valor nominal de cada una de ellas, que actualmente es de 300.000 pesetas, quedará establecido, una vez ejecutada la reducción, en 100.000 pesetas.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 30 de mayo de 1989.—Un Administrador, Tomás Franquesa Catalá.—3.342-16. y 3.ª 17-6-1989

MONTIBOLI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de julio de 1989, a las once horas, en el hotel «Gran Sol», de Alicante, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance de disolución o de liquidación, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de liquidador o de liquidadores, si procede

Alicante, 2 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Trias de Bes Reolons.—4.326-D.

BIHPLAT, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 6 de abril de 1989, en su domicilio social, tomó el acuerdo de reducir el capital de la Compañía en 38.250.000 pesetas, mediante la amortización y anulación de las acciones correspondientes.

Como consecuencia de la operación citada, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 10 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.895-D.

y 3.ª 17-6-1989

HIJA Y NIETOS DE AGUSTIN ADRIA, S. A.*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Hija y Nietos de Agustín Adria, S. A.», celebrada el 31 de marzo de 1989, entre otros acuerdos, se aprobó por unanimidad la disminución del capital social de 160.000.000 de pesetas a 32.000.000 de pesetas.

Lo cual se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 17 de mayo de 1989.—3.724-D.

y 3.ª 17-6-1989

TORDE, S. A.*Reducción de capital**Primer anuncio*

La Junta general de accionistas, en reunión celebrada el día 1 de junio en curso, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 40.805.625 pesetas, en cuanto 33.421.750 pesetas, por restitución parcial de sus aportaciones a los accionistas y en cuanto 7.383.875 pesetas por traspaso a la cuenta Reserva Legal para su dotación y constitución; la reducción se realizará mediante disminución, por el sistema de estampillado, del valor nominal de las acciones, y el capital, después de la reducción, quedará fijado en 36.919.375 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 1989.—El Administrador, José Sola Nadeu.—8.922-C. y 3.ª 17-6-1989